

Política al día

La *Gaceta* de ayer publica el decreto admitiendo al señor Cedrun la dimisión del cargo de gobernador de Teruel, y Albacete, respectivamente, a don León del Río y don José Castillo.

El *Liberal* ha publicado un artículo manifestando que el ministro de Hacienda negase ajustándose a la ley, a conceder una pensión de 250.000 pesetas que pedía la Intendencia de Palacio para el infante don Alfonso, hijo de la difunta princesa de Asturias, así como también denegó otra pensión de 150.000 pesetas que solicitaba dicha Intendencia con el mismo objeto y como resultado de una transacción.

Parce—añade—que la Intendencia agudió en alzada al Consejo de Estado y en este centro se concedió la pensión de 250.000 pesetas por los votos de los consejeros liberales.

El único voto que se pronunció en contra fué—dice—el del conservador señor Uzáiz.

Termina el artículo atacando a los liberales.

Las cinco senadurías vitalicias que se encuentran vacantes las ocuparán tres conservadores, entre ellos el señor Díaz Cobeña, un liberal y un demócrata.

Ocupándose de los rumores de crisis con que algunos periódicos sueñan, dice *La Epoca*:

«Cierto es que el señor Maura tiene empeño en no modificar el Gabinete, como lo han tenido siempre todos los jefes de Gobierno, que sólo han planteado las crisis cuando no han tenido más remedio que hacerlo, pero no es esa la principal causa de que ahora no vean satisfechos sus deseos los periódicos que hace un mes vienen anunciando a diario cambios ministeriales.

La principal causa es que no hay motivo alguno de crisis.

En el Gobierno existe completa unidad de criterio, y todos y cada uno de los ministros están con justo motivo satisfechos del éxito de sus gestiones.

El que algunos periódicos lo deseen, no es bastante razón para que surja la crisis; y como no existe otra, seguro es que aquéllos han de quedarse con la gana.

Claro es, lo confesamos imparcialmente, que si nuestros colegas per-

sisten en su actitud, concluirán por acertar.

La constancia todo lo vence, y repitiendo a diario el anuncio de la crisis, llegará un día que se salgan con la enya, sea un año, sea otro.»

CARICATURAS

El Salón de Madrid



AQUÍ Y ALLÁ (Por Córnet)

VIAJE REGIO

Decididamente saldrán Sus Majestades para Inglaterra el sábado, en el sudexpreso, con el Príncipe de Asturias.

Los acompañarán el ministro de Estado, la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro, el marqués de la Torreclilla, la condesa de los Llanos, el duque de Alba, el conde del Grove y el doctor Glendinning.

Los Reyes harán el viaje de incógnito por el extranjero, con el título de condes de Covadonga.

En París se detendrán nada más que algunas horas.

En dicha capital está ya preparándose el alojamiento del caballero mayor de S. M., marqués de Viana.

Se nos asegura que en Hendaya tendrán los Monarcas españoles formado un tren especial, costeado por el Gobierno francés, como atención a sus augustos huéspedes.

Sus Majestades se dirigirán desde París a Cherburgo, donde embarcarán en un crucero inglés para dirigirse a Londres.

Visitarán, seguramente, la isla de Wight.

Es probable que Sus Majestades, de regreso de Inglaterra, vayan a Niza.

Se dice que el doctor Glendinning ha sido autorizado para permanecer algún tiempo en su país natal.

El record de las alturas



El doctor Inglés M. Longstaff y el oficial colonial Gurkay, acompañados por dos guías italianos acaban de ascender a la cumbre del Tisoal, en el Nepal, una de las montañas más elevadas del Minalaya. La altura, escalada ha sido de 7.802 metros.

Estos dos episodios turísticos están constantemente batiendo el record de las alturas. En 1899 las de Zurbiger; en 1894 las de Pionpen, Beck y Conway y en 1906 97 las de Bullock, Dorchman y Baltoskas.

Los hábiles guías que los acompañan son los hermanos Alexis y Henri Bercherelde Courmayeur. Durante dos años han ido con ellos, habiendo todos sacado en sus excursiones la conclusión de que las altas cimas, como el corazón de Africa, no se han acabado, de descubrir todavía.

TRIBUNALES

CAUSA POR ASESINATO

PRIMERA SESION

A la una y media de hoy ha comenzado la vista de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de asesinato, contra José Antonio Ruiz Mansego y otros.

El Ministerio público está representado por el señor Fiscal de esta Au-

diencia, don Benito Fernández, y las defensas a cargo de los señores don Evaristo Jiménez Illoca, don Juan Obregón González y don Juan Díaz Pozuelo.

En las mesas de la prensa se hallan representados los periódicos madrileños, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Herald* y *El Mundo*.

El señor Presidente declara constituido el Tribunal, después de verificado el sorteo de los jurados.

El señor Secretario, da lectura de los escritos de conclusiones provisionales, propuestas por las partes.

Se abre el periodo de las pruebas declarando los procesados.

José Antonio Ruiz Mansego

Manifiesta a preguntas del fiscal que trabajó algún tiempo con el interfecto que tenía la costumbre de la mina "Antolin", hasta que lo despidió por antipatía nacida de que le hablaba a una hija suya. Dice que cuando estaba en la casa de la Milagros, no lo hacía cuando salía el marido ni aprovechaba estas circunstancias y que no es cierto que él amenazara a la Milagros para que le entregase dinero con que poder satisfacer sus necesidades. Afirma que nada de lo que ha dicho en el sumario es verdad, y si lo que ahora dice que es cierto que él mató a Ignacio Correa, pero que lo hizo porque el difunto, al ir para el trabajo y meterse en la jaula le dió una bofetada y él lo mató, que lo que manifestó ante la guardia civil acusando a la Milagros, lo hizo por venganzas de ella por la oposición de las relaciones con su hija Ana. Que fué en busca del interfecto, conocido por el portugués, a aquella hora, porque le daba vergüenza ir a hablarle a su casa para pedirle de nuevo trabajo y que él no ha perseguido nunca a la familia del interfecto.

A preguntas de la defensa, dice que el mantiene a su padre que está inútil y que cuando hizo el crimen y se fué a su casa, que no le dió la pistola y las cápsulas al Antonio Castro, su casero. Antonio Castro Ayuso. Tenía recogido en su casa al José Antonio, aunque no era casa de huéspedes. El procesado fué a su casa como a las dos y media ó las tres de la madrugada. No es cierto que él haya ocultado su pistola y las cápsulas; quien las ocultó fué el José Antonio, y que él no sabe nada, pues si la guardia civil las encontró en su casa, fué porque allí las había

escondido en un montón de tierra del Ruiz Mansego.

El declarante no lo ha hecho y mucho menos por la gratificación que pudiera darle el Ruiz Mansego. Tampoco es cierto que le dijera el procesado Mansego nada de que se callaba, no lo perdería.

El Sr. Fiscal por encontrar contradicción en la declaración de ambos procesados, solicita y se da lectura de las que tienen prestadas en el sumario.

El José Antonio dice que no sabe lo que dijo porque estaba impresionado y que la verdad es lo que ha manifestado en este acto.

El Sr. Antonio Castro, afirma que él no sabe nada y que lo cierto es lo que dice ahora.

María de los Milagros Murillos Borregas, esposa de Benito, afirma que ella no conocía al José Antonio porque entraba a hablar con su hija como novios, que desde que su marido lo despidió por sus vicios no lo ha vuelto a ver.

No es cierto que en vez de tener relaciones con su hija las tuviera con ella.

No conoce a Lidia Regidor dueña de una casa de prostitución y mucho menos que ella haya ido en busca de José Antonio a esa casa.

No es cierto que ella le diera dinero a María de los Santos para atender a los gastos de José Antonio (la procesada no cesa de llorar y no se le entiende bien).

A ego de las seis de la mañana, a fuertes golpes en la puerta la llamó una vecina para indicarle que a su marido le había ocurrido una desgracia en la mina; encontrándose que lo que era que lo habían matado, sin saber quien, porque por ser contratista en la mina tenía muchos enemigos.

Ella no ha tenido participación en el hecho.

Se da lectura de la prueba documental propuesta por las partes.

Testigos del fiscal

Juan Delgado, comportero de la mina donde se cometió el crimen.

Manifiesta que aquella noche estaba de guardia y que el Ignacio Correa salió a las dos ó las tres de la madrugada y que luego volvió a entrar que fué cuando ocurrió el hecho, que no vio al José Antonio ni a nadie allí.

Vió al Correa cuando entraba, que al oír las detonaciones se quedó inmóvil sin saber lo que pasaba, viendo caer el Correa dentro de la jaula, sin saber de dónde partían los disparos, que cuando recobró sus sentidos, de seguida fué a

do así la arrolló en su cama de mugeo y flor de retama, con cántico musical. Duerme, duerme, pronda mis: velándote noche y día; aquí está tu Ruiseñor, que matar se dejaría por la prenda de su amor... Bronco grillo, suena quedo, ó busca otro matorral; vienteito corre ledo, porque tengo tanto miedo de que tronches mi rosál... ¡Ay que rosál tan querido, el del lecho de mi amor! Dios, a quien canto rendido, ¡que no colambre este nido ningún ayaro pastor! Compañera idolatrada de dolor y de placer, tierna madre enamorada de la inocente pollada, que estamos viendo crecer. ¡Que los acecha la muerte! tiende las alas en cruz; por Dios, no quieras moverte,

que yo volaré a traerle. Hasta gusanos de luz. Y cáscaras olorosas de las frutas más sabrosas que maduren en redor, y pintadas mariposas de polvillos de color. Pero no dejes mis pollos, hasta que puedan volar; para que en tiernos cogollos y aromáticos pimpollos yo los enseñe a cantar. Y verás arpas de pluma delicadas cual de espuma, cantar tepadas de amor: Himnos de alabanza sumas cantados al Hacedor. ¡Logre yo tres ruiseñores! que, si los llego a lograr, moriré de mil amores, dejando tres trovadores, que le canten sin cesar. ¡Creced, hijuelos queridos, y bendecid al Señor! con arpegios, y silbidos, y gorjeos, y gemidos... ¡Con cantos de ruiseñor!

como sus ingredientes, que no pueden ser más patriosoles, y primitivos; y según el señor Vicario me contó noches pasadas, que estuve a verme para hablarle de la fiesta de la Asunción, y estábamos cenando, y lo recibí en el comedor, y, como es natural, le ofrecí si gustaba, y le dije lo mismo que a ustedes, a saber: lo rico del gazpacho, y que a quien se le ocurriera tan peregrina mezcla, me dijo que ya en la Biblia, en el libro creo que de Ruth, se hablaba de él, y hasta me citó las palabras: palabras me parece, que de Booz ó Rath (pues ahora recuerdo que hablo de Ruth), y que, sobre poco más ó menos, eran así: «Cuando sea la hora de la comida ven aquí y miga tu pan en el vinagre.» En el gazpacho, iradecía el Vicario, pues en vinagre puro no iba a ser, sino en vinagre con agua; y claro está que si, con agua, con sal, para que no supiera a descalabrada, y ya ¡qué trabajo cuesta echarle un ración de aceite!, por donde esta ya, el gazpacho alimentando a los segadores

do, en fin, parecía como que invitaba a saborear la vida, cual delicioso néctar, escanciado en copa de oro, cincelada por Benvenuto Cellini. Para que nada se echara de menos en tan hermosa noche primaveral, hasta los ruiseñores parecía como que habían tomado por contrato «amenizar el acto»; y echó usted en aquellos zarzales y oscuras breñas, cascadas de quejidos y de besos, pues no otra cosa semejaban los arpegios de aquellos animalitos, acompañados... de los mates golpes de la recia maja de acabuche en el duro dornillo de álamo blanco en que desahogada Maritornes majaba los ingredientes del gazpacho. El juez se sintió inspirado ante aquella naturaleza como en éxtasis, y con el canto de aquellas aveciillas en celo; y con esa importancia de los favorecidos de las musas, achaque en ellos tan viejo como Horacio, de pie en el mismo borde de la fuente y con Quetis, la Capitana, Carrilla Almonte, Flor y la Carretero por auditorio, «improvi-

dar conocimiento al jefe de lo que había ocurrido.

Fernando Muñoz Bueno, sargento de la Guardia civil: Mandó una pareja al sitio del crimen volviendo sin haber encontrado al autor, oyó decir el público tenían sospechas del José Antonio porque suponían tenía relaciones con la mujer del muerto.

Que lo detuvieron en la plaza y que le hizo el interrogatorio de costumbre confesándose autor y diciéndole que la pistola se la había dado a su casero, y que detuvo también al casero, diciéndole éste en su declaración que cuando entró en su casa cometido el crimen le dijo que ya había matado a esa.

Miguel Ríos Sánchez, guardia civil: acudió a la mina de pareja al ocurrir el hecho y que detuvo al comportero, el cual dijo que no se había apercibido de nada, ni sabía nada—que luego detuvieron al Ruiz Mansejo, por las sospechas que circulaban en la plaza por no haberlo encontrado en su casa, que él se confesó autor, declarando que cuando comió el crimen estaba oculto detrás de un poste de material y que cuando entraba el Correa, fué cuando le disparó los dos tiros.

Marta de los Santos Benítez: a principios de Noviembre el José Antonio, estuvo en casa comiendo seis días, por cuyos servicios cobraba una peseta, que le dió el José Antonio tres pesetas y las otras tres se las dió Milagros, sin saber los motivos por qué lo hacía. Que no sabía nada respecto al novio.

Careada con Milagros, ésta confiesa haberle dado las tres pesetas.

No comparecen tres testigos.

Manuel Muñoz Romero: No sabía que hubiese estado entre él el José Correa, que él dió un baile en un salón que tenía para ello en Pueblo Nuevo y que en él estaba entre otros conocidos la Milagros y sus hijas. José Antonio, que estaba en la calle, le dijo a la Milagros que saliese a hablar con ella y se negó la Milagros. José Antonio le preguntó por su marido diciéndole que estaba acostado y después dijo el José Antonio que iba a matar al Correa y le enseñó una pistola.

A los dos meses de esto, se dió el declaración de su casa y vió mucha gente que decían que José Antonio iba a matar al marido de Milagros y vió al José Antonio detrás de una esquina y al Ignacio separándose.

Ricardo Carrasco Arion, jefe de la guardia municipal, que sabe las relaciones de José Antonio y Milagros de rumor público pero no como cosa cierta, que el interfecto le dijo en cierta ocasión que el José Antonio, lo desafió y le amenazó porque se oponía fuera novio de su hija y que con este motivo llamó al Ruiz Mansejo y le dió varios consejos dándole este palabra de no perseguir más a esa familia.

Testigos
Ana Ignacio Murillo, hija, y novia del José Antonio: estuvo en relaciones

con José Antonio año y medio, con el consentimiento de su padre al principio, luego no, que no es cierto que él entrase a otras cosas, pues siempre estaban todos delante, que no le ha dado dinero su madre delante de ella, y que no sabe si se lo ha dado por otro lado.

Manuela Fernández Balseira y Rafael Banoso García, no dicen nada de particular.

Se renuncia un testigo.

José Antonio Baquera Barragan: Habla de la buena conducta del matrimonio.

Nicolasa Molina: Estaba allí cuando la Guardia civil le preguntó al Ayuso lo de la pistola y el Ayuso no dijo que él fuera el que escondió la pistola y vió al Mansejo por la mañana y le dijo—parece que han matado a su suegro—y que no lo sabía.

Ramón Carreras Arandola: La guardia civil apremió mucho al Ayuso para que dijera dónde escondió la pistola y este lo dijo, porque vió entrar al Mansejo al corral; porque estaban juntos.

Renuncia los 20 testigos restantes la defensa de Milagros.

Gaspar Cordocero: Conocía al matrimonio y era de muy buena conducta.

Renuncia varios testigos más.

Maria Josefa Serrano: Dice que la Milagros es de buena conducta.

Renuncia dos testigos.

Jacinto Sánchez: que la noche del hecho estuvo la Milagros en casa de un cuñado suyo en una toma de dichos.

Antonia Serrana: que es de muy buena conducta.

Juan Camacho: nada de particular, renuncia los otros testigos.

Terminadas las pruebas se suspende para modificar las conclusiones.

Se reanuda la sección y el Sr. Fiscal manifiesta que sostiene sus conclusiones contra José Antonio Ruiz Mansejo y Antonio Castro Ayuso y retira la que tenía formulada, en contra de la María de los Milagros.

Licenciado Lamparilla.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 21 al 27 de Octubre.

Vacos con hueso, pesetas 1'90 kilo, sin hueso a 2'66.

Ternera con hueso a 2'12; sin hueso, 2'12.

Macho 1'52.

Borrego a 1'56.

Crónica Provincial

Algarines

La Guardia civil de Pueblo Nuevo ha detenido a cuatro sujetos que hurtaron bellotas en la finca denominada "El Alicante", de aquel término.

La del puesto de Palma del Río ha

detenido a otros cuatro por igual delito que los anteriores.

Viajar gratis

Han sido detenidos en Villa del Río dos vecinos de la misma que viajaban en un tren de mercancías para no pagar billete.

Per hurto

De seis sacos de paja en una finca del término de Palma del Río ha sido detenido Antonio Navarro Piñero.

Camorristas

En Villanueva del Duque han sido detenidos dos vecinos que hirieron a otro en reyerta habida entre los tres.

Otros

En la Estación de la Grajuela han sido detenidos dos hombres y una mujer, que promovieron escándalo en la misma.

Más

Han sido detenidos en Espejo dos vecinos de dicha población, que promovieron reyerta en una calle de dicha villa.

Las tormentas

El gobernador civil ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

Córdoba 23.—Alcalde Puente Jénil me comunica que las tormentas han inundado las riberas llamadas Jales del Verdugo y del Obispo, causando grandes destrozos en la carretera de la estación y en las de Herrera y Puente Jénil y La Rambla.

El Jénil ha descendido un metro.

El tiempo tiende a mejorar.

Vista civil

Hoy a las doce y media de la tarde, habrá comenzado en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla, la vista de un pleito del que se viene hablando hace muchos días. Informarán en él los señores Salmerón y Rojas Marcos, pidiendo el primero la revocación de una sentencia dictada en primera instancia por el juez de Montoro, y el segundo, que se confirme dicha resolución.

Los antecedentes del asunto son estos: don Juan Serrano y Garijo otorgó en Córdoba un testamento nuncupativo (abierto, dicho sea sin solemnidad) bajo el cual falleció. Don Diego Poblete y Serrano, a quien defiende el Sr. Salmerón, creyó que el testamento era nulo y pidió al juez de Montoro lo declarase así; se opuso a dicha pretensión la heredera instituida, doña María Luisa Inocencia Barea y Alcaide, representada por su marido don Manuel Vallejo y López solicitando, además de la declaración de validez, la remoción del albacea nombrado por el testador. El juzgado falló como había pedido esta parte, y es curiosa la circunstancia de que el albacea removido no apelara de la sentencia ni, una vez interpuesto el recurso por el señor Poblete, se haya personado en el rollo.

El debate será interesantísimo, por-

que han de tratarse en él algunos extremos poco discutidos en pleitos de esta índole, tal como los efectos de la veindad en el orden administrativo y el civil. Y sobre todo por la entidad y significación de los letrados de las partes.

Dichoso dinero

Se ha dispuesto que se sea devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo al mozo Antonio García Coronado, de Montero.

Crónica Local

Trenes a Málaga

Por fin ha quedado restablecida la comunicación con Málaga, que se interrumpió el domingo último.

Aun más; ya circulará, no sólo el correo, sino hasta el expreso, que se suspendió el 24 del pasado Septiembre.

Ayer recibimos ya el correo de Málaga sin retraso.

La corrida del domingo

El Presidente del Órulo Mercantil de Málaga, nos ha dirigido el siguiente telegrama:

Málaga 24 (11'5 noche).—Con motivo de la gran corrida benéfica que tendrá lugar en esta plaza el próximo domingo 26 del actual, con seis toros y seis matadores, le comunico que se halla restablecida la línea, circulando los trenes expreso y correo.

Mucho nos complace dar esta noticia a nuestros lectores aficionados a la fiesta taurina que pueden asistir a este festival con verdadera comodidad por hallarse restablecidos los trenes correos y expreso.

En la corrida se lidiarán, según digimos, seis toros de Moreno Santamaría por Algabesno, Lagartijo, Moreno de Algeciras, Vicente Pastor, Bienvenida y Manolete.

El Teléfono Urbano

El servicio telefónico de esta capital que venía verificándose por cuenta del Estado, ha sido arrendado de conformidad con el pliego de condiciones que publicó oportunamente *La Gaceta*.

No es del caso ahora que hagamos constar, como abonados que hemos sido de dicho servicio, que este, mientras don Felipe Pascual (q. e. p. d.) y don Francisco Castañeira han estado al frente del mismo, ha sido inmejorable, evitándose cruces y toda clase de averías en el acto de notarlo, conste pues nuestra gratitud a dichos señores y a las señoritas telefonistas que siempre han estado en su puesto.

Y dicho esto que en conciencia debíamos decir, vaya nuestro saludo al nuevo concesionario que según nuestras noticias es don Francisco Ituriz, por los módicos precios que ha establecido y que registrarán en adelante, aumentando sin duda el número de abonados, que en la actualidad no eran tantos co-

mo a la importancia de Córdoba correspondía.

Los precios serán los siguientes: Para particulares, 670 pesetas mensuales. Para comercios, cafés, fondas, casinos, etc., 8'35 pesetas. Para prensa y oficinas hay otras tarifas.

Los carlistas

El lunes 4 de Noviembre, festividad de San Carlos Borromeo, oírán los tradicionalistas cordobeses una misa en la parroquia del Salvador, a las doce del día, y después tendrán un lunch en el Café Suizo.

Representantes en Cortes

A la recepción de Palacio, fueron ayer en la comisión del Senado nuestro pariente don Angel Avilés y en la del Congreso, nuestro distinguido amigo don Juan de Isasa.

Putrefacto

Por no estar en condiciones para el consumo, esta mañana fueron retirados de la venta en el mercado público 84 kilos de pescado, por disposición del perito señor Ortiz.

Gran Teatro

No puede estar descontento el señor Echaide del doble éxito que anoche le proporcionó *El Abuelo* un éxito artístico, un largo más en su carrera y un éxito pecuniario, un no hay billetes en taquilla.

Los aplausos principales fueron para "Dolly", señora Martín Gómez, para el abuelo muy bien caracterizado por el señor Echaide y para el señor Jerez, que estuvo muy acertado representando a "Don Pío".

Denunciados

Lo ha sido por la guardia municipal la dueña de un despacho de picón de la calle Alfonso XIII, por dejar ramas de monte en dicha vía, molestando a los transeúntes.

Estreno

Mañana estrenará la compañía del Gran Teatro el drama en tres actos de Gerolamo Rovetta titulado "Deshonra".

Escandaloso

Anoche promovió un fuerte escándalo un sujeto en una casa de la plazuela de la Alhondiga y apedreó dicha casa molestando al vecindario de cuyo hecho se ha pasado parte a la alcaldía por el guardia del distrito.

El Patatero

El banderillero Patatero ha decidido torear como matador en dos novilladas, que se celebrarán en Madrid, y en las que alternará con Antonio Pazos, lidiándose ganado del duque de Veragua y de don Rafael Sarga.

De salir victorioso como en Zaragoza, abandonaría las banderillas, dedicándose a estoquear.

Baile y peñascozas

Ha sido detenido un sujeto que en un baile de las Costanillas, promovió reyerta con otro al que obsequió con *almenaras del arroyo*.

só, la siguiente tirada de quintillas, compuesta allá en sus tiempos de estudiante:

El Ruiseñor

De praderas y espesuras
incesa te troyador,
canto penas y venturas;
canto amores y amarguras:
me llaman el Ruiseñor.
Con notas en la garganta,
me halló la luz matinal.
Nueva aurora se levanta,
y hebre aquí, canta que canta,
en la rama del rosal.
Desvelado junto al nido,
junto al nido de mi amor...
Porque recuerdo y no olvido,
mi cantar es un gomido
de zozobra y de temor.
Porque tengo mis amores:
¡Y no digo donde están!...
¡Guardadlos, frondas y flores,
de inclementes cazadores
y de hambriento gavián!
Guardad guardad esa cama

Aunque lo que pudiéramos llamar plato del día era gazpacho, no escasearon, ni mucho menos, fiambres costosísimos y exquisitas conservas; sin que faltara vinos generosos de acreditadas marcas, ni menos pastas y dulces de la mejor vitola.

—La verdad es, señores—empezó a decir el alcalde, sentado como don Quijote entre los obreros, cuando el célebre discurso sobre la edad de oro,—que nada sabe tan rico en una jira campesina como un buen gazpacho. Limpio, fija y da esplendor, como la Academia de la Lengua; quiero decir, refresca, sacia la sed y harta...

Cosa peregrina fué la invención de la taberna, dijo Baltasar del Alcázar. Pues cosa peregrina fué, digo yo, la invención del gazpacho.

Y me gustaría mucho que el doctor Thebussen u otro escritor por el estilo escribiera la odisea de plato tan delicioso.

Yo tengo para mí que es tan antiguo

¡Y que, durante tanta poesía, siguiera dale que le dale la maja al dorillo, machacando pimientos y tomates, ajos y huevos duros... la prosa de un gazpacho...!

—Oye, tú, Lola—hubo de decir a gritos el capitán a su costilla, desde la repostería de la roca.—Menos salves y más limosas; menos vertos y más comida. Ya está el gazpacho listo: con que ¡hale!

Y subió nuestro poeta, entre las musas que habían escuchado su canción, a la meseta de la roca, donde estaba aparejado el patriarcal agape.

¿Mesa? La roca viva... Yasted ve: tapa de piedra y todo. ¿Manteles? El verde masgo, con que la Divina Providencia hablaba tapizado. ¿Asientos? Pues... casi, casi triclinios; pues si en éstos se tendían los comensales, tendidos ó poco menos están los invitados al banquete de la Capitana, si no sobre muelles cojines y almohadones de púrpura, sobre mantas de Grazalema con flecos de caireles.

de masgo y flor de retama, con plamas en derredor; donde duerme la que adama su rendido Ruiseñor.

En verde cañaveral, que está no lejos de aquí, cierta mañana vernal, desde el umbróso mimbral, por vez primera la ví.

Y orzamos el ejido, buscando un peral en flor; donde labramos un vido con blando vellón, cogido del espinar punzador.

Tres hijitos nos dió el cielo, que robó torpe zagal... ¡Pobrecita, con qué duelo lamentaba el desconocido de su pecho maternal!

Y en tanto yo le decía: mitiga un poco el dolor; busquemos breña sombría, y allí hagamos nuestra cria, pues aún vive nuestro amor.

Y escogimos esa rama; esa rama de rosa;

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacotes, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

LA VASCO NAVARRA

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo

Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Siniestros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre, 1906,

PESETAS, 2.935.061'50

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA **Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, número 28.—Córdoba



Novedad inglesa ¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

Perradas

Ayer fué curado en la Casa de Socorro municipal, un joven que fué mordido por un perro en la pierna izquierda

Regreso

Han regresado de Sevilla los diputados provinciales cordobeses que marcharon a dicha capital para asistir a la segunda Asamblea de Diputaciones.

Amor á paletazos

Ayer promovió reyerta en una casa de la calle Costanillas un sujeto con su amante á la que hirió en la cabeza de un paletazo. El ha sido denunciado por el guardia del distrito y ella se negó á ser curada en la casa de socorro.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 26'20 grados y la mínima, 7'00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 765'20 y la temperatura á la sombra 18'00.

F. G. G. dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

De actualidad

Días atrás copiamos de la prensa madrileña unos cuantos encomiásticos del notable discurso pronunciado en la apertura del Seminario Conciliar de Madrid por nuestro paisano el Doctor don Juan Aguilar Jiménez, canónigo doctoral.

Del discurso se hizo una tirada en aquel mismo día, que quedó agotada por completo, pero teniendo en cuenta su actualidad y las nuevas orientaciones que en materia social se indican en el discurso, ha sido preciso hacer una edición especial para el público, que se vende en Córdoba en la Administración de EL DEFENSOR, Leones 15, al precio de una peseta ejemplar.

Traslado

Por mejora de local, se ha trasladado á la calle de Armas, número 13, la inteligente profesora de labores que se hallaba establecida en la calle Alonso de Burgos.

Pérdida

El viernes 4 del actual, se ha extrañado una perra pelo cerero, mista en pachón, atiende por Pacha, y es cariñosa por naturaleza. La persona que de aviso de ella en la Carrera de la Fuencanta, casa sin número, junto á un corralón marcado con el número 7, se le gratificará si lo desea.

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arriendan tres departamentos independientes, por temporadas ó por meses.

—En el Monasterio de la Encarnación se harán los ejercicios del mes del Rosario á las cinco de la tarde cantándose coplas y la letanía y los sábados salve.

—Angel Custodio (Cepuchinos). Durante la Misa de ocho, expuesta S. D. M., se hará el santo ejercicio del Rosario.

—Parroquia del Sagrario. A las ocho se manifestará á S. D. M., seguirá la Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario, á continuación el ejercicio del día, concluyendo con la bendición y reserva.

—San Andrés. El ejercicio del mes del Rosario se hará durante la Misa rezada de las siete y media.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y To los Santos desde las ocho por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda doña María Ferras, hijos é hijas políticas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen y el Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Fornos

Jesus María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Bistek á lo Fornos.

Para mañana.—Jamón á la Americana con legumbres.

Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Arrendamiento

Se hace de la casa calle Am rosio de Morales, número 12, frente al Café Su zo.

Plazuela de la Almagra, donde estuvo establecido el almacén de coloniales denominado «El Socorro».

Plazuela de las Cañas, número 10 duplicado

San Fernando, 83.

Para tratar con don Manuel Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, número 15. 6-5

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Mauos de cerdo á la Andaluza.

Se vende vino Rioja Ojete, á una peseta botella.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echáide

Función para mañana.

Estreno del drama en tres actos, «Deshonor».

El juguete en un acto, «Los Conejos».

A las ocho y media en punto.

Plateos sin entrada 8 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 6.

Butacas con entrada, 2.—D. lanteras anfiteatro 1'10.—Idem de paraiso 0'75.—Entrada principal 0'80.—Idem de paraiso 0'50.

ABONO

Accediendo la empresa á reite ados ruegos de algunos señores aficionados, abra un abonillo á las diez últimas funciones del abono actual, á los precios siguientes:

Plateos sin entrada, 55 pesetas.—Palcos principales sin idem 44.—Butacas con entrada 12'50.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Plateos sin entrada, 55 pesetas.—Palcos principales sin idem 44.—Butacas con entrada 12'50.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los señores que se suscriban á plateos y palcos, disfrutarán del derecho de adquirir los lotes de veinte entradas á los mismos precios é iguales condiciones que los abonados á tales.

Este abonillo empezará á contarse en la onoeava función de abono.

Los escolares

El señor Lacierva quita importancia al alboroto estudiantil producido por los escolares de Zaragoza, los cuales silbaron ayer al gobernador y persisten en su actitud levantisca.

La Gaceta

La «Gaceta» de hoy publica el nombre de los opositores á escuelas de la provincia de Madrid.

Convocando á subasta para el suministro del papel que sea preciso en la casa de la Moneda para títulos de la Deuda y otros efectos timbrados durante cinco años á contar desde Enero próximo.

Anunciando á oposiciones la plaza de ayudante anatómico de la escuela de Medicina de Sevilla.

Fiesta benéfica

Se ha ultimado el programa para la corrida benéfica que el día 31 se celebrará en la plaza de Madrid organizada por el Centro Bético y á favor de los damnificados de Málaga.

Torneo como en Valladolid.

Se lidiarán un Veragua y cinco Castellones por Gallito, Manolete y Relampaguito.

Más del temperal

Madrid 25 (11'30)

En Pallarés, la inundación ha alcanzado enormes proporciones.

Los carabineros y la guardia civil, se dedican al salvamento de los vecinos.

Estos han huido llenos de pánico á la montaña.

El pueblo se halla completamente incomunicado con España. La anterior noticia se ha transmitido por medio de un telegrama que un hombre en un mulo llevó á la frontera francesa desde donde lo han reexpedido á España por Hendaya.

En dicho pueblo dice el telegrama, faltan víveres. Lo propio acontece en diez pueblos más de la comarca.

En Lérida, en el Ayuntamiento se ha celebrado una junta magna con asistencia de concejales y mayores contribuyentes.

Se nombró una junta compuesta del alcalde, del senador señor Agelet, del exdiputado señor Soldeville y de otras personalidades que gestionen del Gobierno se proceda á la mayor brevedad á la construcción de un puente provisional, pues la reconstrucción del antiguo es obra larga.

Se ha abierto una suscripción para los damnificados que la ha encabezado el obispo de la Diócesis con dos mil quinientas pesetas.

Este mismo prelado dió orden el día 22 del actual que se abrieran las puertas de las iglesias para guardar en ellas los muebles de aquellos vecinos que tuviesen en peligro sus casas.

El práctico del puerto de Barcelona que salvó á dos personas ha resultado haride.

Las calles se encuentran llenas de lodo.

Lérida está incomunicada con el resto de la península, solo tiene para poder comunicarse el puente de la vía férrea de la compañía del Norte, á la izquierda del Segre.

Las huertas que este riega han quedado destruidas.

De Melilla

Madrid 25 (12)

Telegrafían de Melilla que mo-

ros de las kábilas inmediatas han tiroteado una lancha española.

Los jefes españoles de la plaza han comunicado á las kábilas con la expulsión de los cinco jefes de sus tribus que hay en la plaza si no entregan en el acto á los culpables del disparo.

Han sido presos dos de los que dispararon; el tercero que disparó no ha sido habido.

Ha llegado el contrabandista «Chuffe», de quien se supone es uno de los culpables de estos tiroteos para buscarse mientras tanto más ingresos al abrigo de la plaza.

Se ha multado con 50 duros á cada uno de los moros que en la anterior semana prohibieron á sus correligionarios que entraran víveres en la plaza, mientras no se los cosintiera á ellos por las autoridades españolas contrabandear.

Los jefes de las kábilas los han disuadido, conviniendo los principales de estas tribus que es interés de los moros vivir en armonía con la plaza, pues esta es el único sitio de venta para que puedan dar salida á sus productos.

Lo mismo opinan las kábilas de las costras de Alhucemas.

En ésta se pretende establecer un zoco mixto.

Más del temporal

En Benicarló han sido salvados un matrimonio anciano que ha pasado 48 horas en un tejado.

Al recogerlos se encontraban en un estado de idiotéz.

Muchos individuos se han salvado en este pueblo, desnudos y encaramados en la copa de los árboles.

Los médicos titulares

Madrid 25 (1 t.)

Esta mañana se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de médicos titulares.

Al acto no ha asistido personalmente ninguna clase á pesar de que en el patronato figuran exministros de distintos partidos.

Esta ausencia ha sido muy comentada.

Entre las conclusiones aprobadas por la Asamblea, las hay que se refieren al pago de los médicos, á la reforma del Montepío, á la creación de cajas regionales y otras ya comunicadas.

Firma régia

Madrid 25 (1'30 t.)

El ministro de Fomento ha puesto á la firma régia un decreto promulgando la nueva ley que reforma la antigua de ferrocarriles secundarios.

El ministro de Instrucción Pública ha llevado á la firma un decreto autorizando la presentación en Cortes de un proyecto exigiendo garantías para que las obras de arte propiedad de sociedades ó particulares no sean objeto de explotación por sus poseedores.

La Bolsa

Madrid 25 (4'15 t.)

En el cierre de las cuatro de hoy el 4 por 100 interior quedó á 85'95. Las acciones del Banco de España á 452'52. Las de la Tabacalera no se cotizaron.

Los francos quedaron á 12'25 y las libras esterlinas á 28'20.

Mencheta.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones, 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA
Postres exquisitos
Precio: 65 CÉNTIMOS cajita
PÍDASE EN ULTRAMARINOS
AL POR MAYOR: COMPAÑIA HUEVOL, CALLE SAN MARTIN, 46
SAN SEBASTIAN

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite, de 4 50 reales arroba; trigo duro de 46 á 48 reales; idem blanquillo, de 46 á 44; cebada, de 28 á 29; habas castellanas á 00; idem moranas á 45; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; escoba de 16 á 18; alpista, á 54.

MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Habiendo entrado ya en almacenes en Sevilla lo poco que quedó por vender de los vapores "Fyllis," "Gerda," y "Gleewood," hoy estamos acabando de descargar en Málaga el vapor "Fionia," con cargamento de pino rojo y abeto de Suecia (el abeto está ya todo vendido) y esperamos la llegada á Sevilla hacia el 4 de Septiembre próximo del vapor "Fyllis," (segundo viaje) con cargamento de magníficas tablas holandesas de la acreditada marca Eklöf, tablones y battens.

Diríjirse á los dueños Sres. Carbonell y C.^o.—Córdoba.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón. De venta en los principales restaurantes y establecimientos.

Representante en Córdoba. Fernando Molina. Calle de Perez Castro, número 20.

CARABAÑA

AGUAS NATURALES — NaCl, 803, 10 HO gr. 227. — NaS. — Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas sulfúricas que las de Carabaña, y que es de origen volcánico.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas escogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, «Magnésico» y «Protásico», sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nascer, para toda comprobación necesaria.
- Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de cosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisepsias y Antiosorfulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.—Almacenes-Depositos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario B. J. Chávarri, Lealtad 12.—Apartado de correos, 289.—Madrid.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tejuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas en Alfonso número 28, Córdoba.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1850

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

AL OS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

(Cristóbal Colón, 9, CÓRDOBA

La Valenciana

FEDERICO PRETEL

Visidad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydier. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta CÁPSULAS DE SÁNDALO ó de GONOSAN, SÁNDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de FERRAZ DE LA VIEJA, con sus más de 70 años de experiencia, es el más eficaz de los que existen en el mundo. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Precio de cada caja, 10 pesetas. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Precio de cada caja, 10 pesetas. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Precio de cada caja, 10 pesetas.



EN LA IMPRESA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mertuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE LEONES, NÚMERO 15

¡Gran Exito! Yost

Obtenido por el último modelo de la máquina escribir

Aparatos multicopistas.—Máquina de calcular Triumphator.—Ventas al contado y á plazos.—Agente en Córdoba: J. A. Constant, calle Pedro López, sin número, (frente al 28).

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Se hacen trabajos en la Máquina de escribir á peseta las cien líneas.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías
La más ventajosa de todas las conocidas

Depositorio, El Baneo de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Barreda, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boros, diputado, vocales, D. Apolinar Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

A los salchicheros

Gran almacen de tripas para embutidos

Al por mayor y menor, frescas, secas y saladas

Especialidad en tripas de cerdo.—Calle de Albacásis, número 21.

Para pedidos, diríjirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24.—Córdoba.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavía.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPAÑIA. Córdoba.

FERNANDO GULJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

